U.O.C. N° 1041/2023

Encarnación, 13 de diciembre de 2023

Señor

Dr. AGUSTÍN MARÍA ENCINA, DIRECTOR

DIRECCCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda en relación a la observación efectuada al proceso de adjudicación del ID N° 436.867,"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO SOBRE CAMINO VIEJO DE LA RUTA 8 - JOSE LEANDRO OVIEDO - PLURIANUAL"; se comunica que se ha remitido la adjudicación con posterioridad debido a un inconveniente ocurrido en la primera etapa de la adjudicación, la misma ha sido subsanada y autorizada por medio de la Resolución DNCP N° 4717/23.----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida y manifestarle la mayor predisposición por parte de este Gobierno Departamental de cumplir con toda la legislación vigente en materia de CONTRATACIONES PÚBLICAS.----------

ATENTAMENTE.-

Ing. Marizol Gallas Kressin
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones – Gobernación de Itapúa